



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO SOBRE FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL.**

**EXPEDIENTE:** IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

**ASOCIACIÓN CIVIL:** EL SIGLO DE LAS MUJERES, A.C.

**ASUNTO:** SE RECIBE INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS Y SE RESERVA.

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a siete de mayo de dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa, en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo el cual consta de ocho fojas útiles con texto por un solo lado. **Conste.** -----

**Lic. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza**  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA  
DE FISCALIZACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 110, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; se elimina y testa: 1 Nombre de la persona física (una línea) y testa: 2 Nombre de la persona física (una línea) debido a que, al ser un dato personal, su difusión podría afectar la esfera privada del titular.

**PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN  
FISCALIZACIÓN DE CIUDADANA QUE PRETENDE  
CONSTITUIRSE COMO ASOCIACIÓN  
POLÍTICA ESTATAL.**

**EXPEDIENTE:** IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

**ASOCIACIÓN CIVIL:** EL SIGLO DE LAS  
MUJERES, A.C.

**ASUNTO:** SE RECIBE INFORME FINANCIERO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE  
DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS  
Y SE RESERVA.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a siete de mayo de dos mil veintiséis.<sup>1</sup>

**VISTO** el oficio SE/319/26 recibido el 30 de abril, signado por el Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por medio del cual remite el escrito signado por Ma. Concepción Herrera Martínez, Representante Legal de la asociación civil “El Siglo de las Mujeres A.C.”, registrado por Oficialía de Partes de este Instituto con folio 0446 por el que presentó el informe financiero correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiséis.

Con fundamento en los artículos 73, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 46, en relación con los artículos 31, 32, 33 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>2</sup>, 45, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el estado Querétaro; la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización,

**ACUERDA:**

**PRIMERO. Recepción.** Se tiene por recibido el oficio SE/319/26, que consta de una foja útil con texto por uno solo de sus lados, al cual se anexan:

<sup>1</sup> En adelante, las fechas que se establezcan corresponden al dos mil veintiséis.

<sup>2</sup> En adelante, Reglamento de Fiscalización.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

1. Escrito signado por Ma. Concepción Herrera Martínez, Representante Legal de la asociación civil "El Siglo de las Mujeres A.C.", que consta de una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
2. Impresión del acuse de recibido de Oficialía de Partes del Instituto que consta de dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
3. Formato 1, identificado como "Entrega y Recepción de Estados Financieros" signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
4. Formato 2, identificado como "Estado de Situación Financiera", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
5. Formato 3, identificado como "Estado de Actividades", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
6. Formato 4, denominado "Estado de cambios en la situación financiera", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
7. Formato 5, denominado "Único de ingresos", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
8. Impresión de la Póliza de Cierre Anual con fecha al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
9. Impresión de Balanza de Comprobación con fecha al treinta y uno de enero, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en nueve fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
10. Impresión de Balanza de Comprobación con fecha al veintiocho de febrero, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en nueve fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
11. Impresión de Balanza de Comprobación con fecha al treinta y uno de marzo, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en nueve fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
12. Formato 6, denominado "Acreditación de la persona responsable de finanzas", signado por la representante legal y por el encargado de los registros contables de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
13. Formato 7, denominado "Arqueo de caja" signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

14. Formato 8, denominado "Conciliación Bancaria", correspondiente del mes de enero, signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
15. Impresión de estado de cuenta del uno al treinta y uno de enero, expedido por la institución bancaria Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, signado por la representante legal de la asociación civil que va en cuatro fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
16. Impresión de la cadena original de facturación en formato "XML", signado por la representante legal de la asociación civil que va en dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
17. Formato 8, "Conciliación Bancaria", correspondiente al mes de febrero signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
18. Impresión de estado de cuenta del uno al veintiocho de febrero, expedido por la institución bancaria Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, signado por la representante legal de la asociación civil que va en seis fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
19. Impresión de la cadena original de facturación en formato "XML", signado por la representante legal de la asociación civil que va en tres fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
20. Formato 8, "Conciliación Bancaria", correspondiente al mes de marzo signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
21. Impresión de estado de cuenta del uno al treinta y uno de marzo, expedido por la institución bancaria Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, signado por la representante legal de la asociación civil que va en cuatro fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
22. Impresión de la cadena original de facturación en formato "XML", signado por la representante legal de la asociación civil que va en dos fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
23. Formato 9, denominado "Realización de eventos", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
24. Formato 10, denominado "Control de eventos de autofinanciamiento", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
25. Formato 11, denominado "Directorio de representantes legales y personas responsables de finanzas", signado por la representante legal y por el responsable



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.

26. Formato 12, denominado "Relación de deudores diversos", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
27. Formato 13 OC, denominado "Relación de proveedores", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
28. Formato 14, denominado "Relación de acreedores diversos", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
29. Formato 15, denominado "Relación de impuestos y retenciones por pagar", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
30. Formato 16, denominado "Relación de acreedores fiscales", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
31. Formato 17 denominado "Análisis de la cuenta de actividades ordinarias", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
32. Formato 18 denominado "Análisis de la cuenta gastos de operación", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
33. Formato 19 denominado "Análisis de la cuenta gastos de administración", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
34. Formato 20 denominado "Análisis de la cuenta gastos generales", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
35. Formato 21 denominado "Análisis de la cuenta de depreciación bienes muebles", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
36. Formato 22 denominado "Análisis de la cuenta de gastos financieros", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
37. Formato 23 denominado "Análisis de la cuenta de actividades para cumplir su objeto social", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

38. Formato 24 denominado "Análisis de bienes en comodato", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
39. Formato 25 denominado "Bitácora de gasolina", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
40. Formato 26 denominado "Concentrado de financiamiento privado", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
41. Formato 27 denominado "Solicitud de recursos (póliza de egresos)", con número de folio 1, signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
42. Impresión de comprobante de transferencia interbancaria de la cuenta de origen con número de terminación "0201" (cero, dos, cero, uno) de "*Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple*" a la cuenta destino con número de terminación "0948" (cero, nueve, cuatro, ocho) del beneficiario "*Grupo Hotelero S.R. S.A. de C.V.*", por la cantidad de \$12,210.00 (doce mil doscientos diez pesos 00/100 M.N), signado por la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
43. Impresión de CFDI expedido por Grupo Hotelero SR, con folio fiscal número "951D62AC-8C09-4B35-ADD2-93C5B4993CEF", por la cantidad de \$12,210.00 (doce mil doscientos diez pesos 00/100 M.N), signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
44. Impresión de Cotización Evento expedido por "*Grupo Hotelero S.R. S.A. de C.V.*", por la cantidad de \$12,210.00 (doce mil doscientos diez pesos 00/100 M.N), signado por la representante legal de la asociación civil que va en tres fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
45. Formato 28 denominado "Gastos de arrendamiento", signado por la representante legal y responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
46. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 1, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
47. Impresión de captura de pantalla de la transferencia electrónica de la cuenta origen con número de terminación "1189" (uno, uno, ocho, nueve) de *BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México* a la cuenta destino con número de terminación "0449" (, cero, cuatro, cuatro, nueve) Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N), que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

48. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 1 que va en una foja con texto por uno solo de sus lados.
49. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 2, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
50. Impresión de captura de pantalla de la transferencia electrónica de la cuenta origen con número de terminación "1189" (uno, uno, ocho, nueve) de *BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México* a la cuenta destino con número de terminación "0449" (cero, cuatro, cuatro, nueve) Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple por la cantidad de \$1,220.00 (mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N), que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
51. Copia simple de credencial para votar vigente de [REDACTED] 2, que va en una foja texto por uno solo de sus lados.
52. Formato 30, identificado como "Actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
53. Formato 31, identificado como "Inventario de bienes muebles e inmuebles", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
54. Dispositivo USB, marca ghia, color negro y plateado, con capacidad de 32 GB, la cual contiene diversos archivos en formato "PDF" y "JPEG", los cuales se describen a continuación:
  - a) 951d62ac-8c09-4b35-add2-93c5b4993cef.pdf, en formato PDF y que consta de una página.
  - b) "Cotización 1 marzo correcto (1).docx", en formato PDF y que consta de tres páginas.
  - c) ENTREGA ESTADOS FINANCIEROS 1ER TRIMESTRE 2026 EL SIGLO DE LAS MUJERES AC, en formato PDF y que consta de una página.
  - d) "ESTADO DE CUENTA ABRIL 2026", en formato PDF y que consta de cuatro páginas.
  - e) "ESTADO DE CUENTA MARZO 2026", en formato PDF y que consta de cuatro páginas.
  - f) "ESTADO E CUENTA FEBRERO 2026", en formato PDF y que consta de cuatro páginas.
  - g) "INFORME FINANCIERO 1er TRIMESTRE 2026", en formato PDF y que consta de sesenta y nueve páginas.
  - h) PHOTO-2026-02-27-13-17-53, en formato JPG y consta de una página.
  - i) PHOTO-2026-02-27-13-34-22, en formato JPG y consta de una página.
  - j) PHOTO-2026-04-06-14-41-29, en formato JPG y consta de una página.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- k) Transferencia\_Meson Santa Rosa, en formato PDF y que consta de una página.

Dada cuenta de su recepción se ordena su glose en autos del expediente en que se actúa. Ahora bien, con la finalidad de facilitar la identificación y manejo de la documentación agregada al informe financiero, se ordena su glose como **Anexo 5**, al presente expediente.

**TERCERO. Solicitudes de información.** Se ordena girar oficio a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto, a fin de que informe si se desahogaron asambleas por la asociación civil "El Siglo de las Mujeres", que hayan sido programadas en el trimestre comprendido por los meses de enero, febrero y marzo.

**CUARTO. Se reserva.** Con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Fiscalización, esta Unidad Técnica cuenta con un plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha límite para la presentación del informe financiero que corresponda realizar las observaciones correspondientes a errores u omisiones de forma, así como inconsistencias o irregularidades de fondo, por lo cual, se reserva proveer para el análisis del contenido del informe financiero y anexos exhibidos.

En ese sentido, en caso de que, de la revisión efectuada al informe financiero, se advierta que existen errores u omisiones de forma, así como inconsistencias o irregularidades de fondo, esta Unidad Técnica elaborará el oficio correspondiente dentro del plazo precisado, llevando a cabo su notificación al representante legal, el responsable de finanzas o la persona autorizada para tal efecto.

**QUINTO. Información confidencial.** Ante la omisión de señalar lo relativo a la publicación de datos personales, se tiene por no autorizada su publicación, por lo que, tratándose de publicaciones al público en general se elaborará una versión pública de la cual se suprimirá en los documentos correspondientes, la información considerada legalmente como confidencial, de conformidad con el marco normativo aplicable.

Asimismo, en toda versión pública se establecerá la leyenda: "En términos de lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 125 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como confidencial".

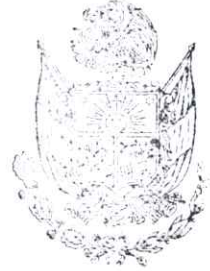


INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Hágase del conocimiento a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracciones II y III, 52 y 53 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Así lo proveyó y firmó la Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste.** -----

**Lic. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza**  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA  
DE FISCALIZACIÓN